

Bogotá D, C., mayo 5 de 2019.

Señores

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

Ciudad

Asunto: Otorgamiento de Poder para solicitud de Patente.

Yo, **GUSTAVO GUTIERREZ ARAUJO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.115.599 por medio del presente escrito confiero poder especial a la abogada **BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO**, con Tarjeta Profesional No. 116.033, identificada con cédula de ciudadanía número 42.747.114, para que en nombre mío solicite, tramite, y en general, realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de patente de la invención titulada:

"CERRADURA DOBLE LLAVE CILÍNDRICA Y TARJETA Y SU METODO DE MONTAJE"

La apoderada, queda facultada, en especial, para notificarse de decisiones que se profieran en el trámite referido, interponer los recursos de ley y en general para realizar todas las actuaciones tendientes a la legítima defensa de los intereses del señor **GUSTAVO GUTIERREZ ARAUJO**.

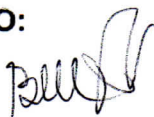
Atentamente,



GUSTAVO GUTIERREZ ARAUJO

C.C. 12.115599

ACEPTO:



BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO

C.C. 42.747.114

T.P. 116.033 del C.S. de la J.